

ACTA **ORDINARIA** N° 39 del 12 de DICIEMBRE de 2012

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO MUNICIPAL DE MORAVIA LUIS ANGEL “PIPILO” UMAÑA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2012, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS.

Asisten a la sesión:

Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE
Sra. Jenny Hernández Solís, VICEPRESIDENTE
Sra. Gina Rodríguez Rodríguez, SECRETARIA
Sra. Seiry Zúñiga Torres, TESORERA
Sr. Orlando Alfaro Peña, VOCAL
Sr. Diego Aguirre Rojas, ASISTENTE ADMINISTRATIVO
Asisten también:
Sra. Ana Luisa Peña Lara y Sr. William Corrales, CPG Interproducciones S.A.

Agenda:

1. Aprobación de la Agenda.
2. Aprobación del acta anterior (de la sesión ordinaria número TREINTA Y OCHO del miércoles 28 de noviembre de 2012)
3. Audiencia señores CPG Interproducciones S.A.
4. Lectura de Correspondencia.
5. Asuntos de Contratación Administrativa.
6. Informes de Junta Directiva.
7. Mociones.
8. Varios.

ARTÍCULO PRIMERO, APROBACIÓN DEL AGENDA

Se somete a aprobación la Agenda,

Se da por aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

ORDINARIA 38

Es presentada el acta de la sesión ordinaria N° 38.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Ahí en el acta anterior, en el momento en que la aprobamos yo indiqué que quedaba sujeto a que se indicara en el acta tras anterior, o sea, la treinta y seis el punto discutido en cuanto a los módulos de parques infantiles, pero no he recibido la treinta y seis ya firme.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Sí, sí ya está enviada.

EL SEÑOR DIEGO AGUIRRE ROJAS: Sí, Giancarlo envió la treinta y cinco y treinta y seis juntas.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Ok, y lo otro es... cuando se está viendo el acuerdo que se toma en relación con la asociación deportiva. El acuerdo queda redactado de esta forma: “EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y OCHO DEL 5 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR INFORMAR A LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA MORAVIA QUE LA SOLICITUD AL SER EXTEMPORÁNEA NO ES POSIBLE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA QUE DEBEN REGIR TODO PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS AL TRATARSE DE RECURSOS PÚBLICOS. INFORMESE DE LA ANUENCIA DEL COMITÉ A COLABORAR CON OTROS PROCESOS OFICIALES DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”. Yo puse aquí, redactar acorde a. Redactado en esa forma en realidad no lo veo tan mal ahora que lo estoy leyendo, sin embargo, creo que fue otra la redacción que nosotros indicamos a la hora de tomar el acuerdo, no sé si alguien lo recuerda.

EL SEÑOR DIEGO AGUIRRE ROJAS: Eso yo lo pasé textualmente.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Yo la escuché y en esencia sí está lo que se dijo.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Aunado a esto, ¿vos traías alguna moción para modificar esto? Y otra cosa, donde salen los acuerdos de la contratación de los diagnósticos del sistema eléctrico y de tuberías pareciera que es una sola contratación y son dos diferentes, es decir son dos acuerdos.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Sí yo traigo la revisión. Ok, entonces sería que ese acuerdo se traduzca en dos.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: ¿Y total lo del techo cómo lo vamos a hacer?

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Ahí había quedado que es techo, paredes y la casetilla en otro, que ese ya estaba medio elaborado entonces que se podía arrancar con ese y mientras vamos avanzando con redactar los carteles de los otros.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: ¿Yo tenía la duda de si trajeron los planos que pedimos la semana pasada?

EL SEÑOR DIEGO AGUIRRE ROJAS: Sí, aquí están.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Respecto al acta anterior, varias observaciones. Primero someter a revisión el acuerdo número 00251-12 de la sesión anterior para que vuelva al estado original antes de que se dictara el acuerdo. Y entonces traigo otra propuesta de redacción para que la misma diga:

“EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y OCHO DEL 5 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, ACUERDA INFORMAR A LA SED QUE DICHA SOLICITUD FUE RESPONDIDA POR EL COLEGIADO MEDIANTE ACUERDO 169-12 DE LA SESIÓN ORDINARIA 27 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012. NO OBSTANTE, SE MANIFIESTA LA ANUENCIA DE ESTE COMITÉ DE COLABORAR EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES EN LAS PRÓXIMAS ACTIVIDADES OFICIALES DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES SIEMPRE Y CUANDO SEAN PRESENTADAS A CONOCIMIENTO CON EL DEBIDO TIEMPO”

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Mi interpretación de este acuerdo, que tomaron ustedes la semana pasada es la anuencia a seguir colaborando, o sea, que se quería colaborar con los uniformes y no se pudo por lo extemporáneo. Ya sabemos que no fue extemporáneo, que había un acuerdo previo que rechazaba eso. Entonces estoy incorporando que se manifieste esa anuencia y que respecto a lo que se solicitó que ya había un acuerdo que lo rechazaba.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Sí, bueno, no sé si vieron yo contesté el correo electrónico. Me imagino que fue al calor del momento que les rechazamos todo. Si ya les rechazamos todo diay estaba rechazado.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Sí, sería indicarles que tenemos anuencia a colaborar en las próximas actividades oficiales de los Juegos Deportivos Nacionales.

Se somete a revisión el acuerdo número 00251-12 adoptado en la sesión ordinaria número 38 del 5 de diciembre de 2012. Se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y NUEVE DEL 12 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR REVISIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 00251-12 ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 38 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2012.

#Ref. Acuerdo: 00257-12

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Bien, someto a votación y aprobación que en adelante el acuerdo número 00251-12 se lea de la siguiente manera:

Se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y OCHO DEL 5 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, ACUERDA INFORMAR A LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA MORAVIA QUE DICHA SOLICITUD FUE RESPONDIDA POR EL COLEGIADO MEDIANTE ACUERDO 169-12 DE LA SESIÓN ORDINARIA 27 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012. NO OBSTANTE, SE MANIFIESTA LA ANUENCIA DE ESTE COMITÉ DE COLABORAR EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES EN LAS PRÓXIMAS ACTIVIDADES OFICIALES DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES SIEMPRE Y CUANDO SEAN PRESENTADAS A CONOCIMIENTO CON EL DEBIDO TIEMPO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00258-12

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Respecto a que se haga la reparación del techo, paredes y gradería del gimnasio del Parque del Norte, así como la casetilla (acuerdo número 00252-12) más que una observación al acta tengo una consulta a ustedes. El arquitecto José García hizo una serie de especificaciones técnicas en un cartel donde dice todo con detalle. El cartel de licitación contempla techo, paredes, escenario, baños, tuberías y el sistema eléctrico. Eso es un paquete completo, es un todo, fue diseñado por un profesional. Yo colaboré en el aspecto jurídico basándome en otros procesos de contratación similares. Ese cartel, en cumplimiento de un acuerdo de este mismo órgano colegiado (acuerdo 00177-12) lo remití a la Proveeduría Municipal, donde se me indicó que el trámite, al ser una licitación abreviada tarda aproximadamente 22 días hábiles, lo cual se llevaría todo el mes de enero. Entonces, ¿lo que debo interpretar con el acuerdo que ustedes adoptaron la semana pasada es que debo dejar sin efecto ese cartel y esa solicitud? ¿Se van a hacer tres nuevos para techo, paredes graderías y casetilla, otro para diagnóstico eléctrico y otro para diagnóstico de tuberías? ¿Quién se encargará de hacer esos nuevos carteles, esas especificaciones técnicas? ¿Cuánto es el presupuesto que se va a destinar para cada una de esas contrataciones para que los contratistas sepan sobre qué basarse? Eso tenemos que ponerlo en el acuerdo para ver si hay disponibilidad presupuestaria. Solo el hecho de hacer un cartel de licitación para el diagnóstico del sistema eléctrico requiere que un profesional sea quien haga esas especificaciones. ¿Quién las va a hacer? Quisiera saber eso porque me preocupa que la semana pasada se dijo que no se está dando un seguimiento a los acuerdos, que aquí no se están cumpliendo los acuerdos, que aquí no se está haciendo nada, pero realmente Diego y yo no podemos hacer un cartel de licitación con especificaciones que son tan técnicas. ¿Quién va a hacer eso? ¿Cómo lo va a hacer? ¿Y cuánto dinero se va a destinar para eso?

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Bueno, en cuanto a lo que acabas de decir, nada más hacer un par de acotaciones. Yo creo que nadie dijo que aquí no se hace nada, jamás se dijo eso.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Dice en el acta anterior “Estamos viniendo, estamos tomando acuerdos, estamos perdiendo el tiempo.”

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Sí, porque no avanzamos. No significa que no se está haciendo nada. Si hay un control de acuerdos, que he sido insistente en que exista un control de acuerdos es porque con el control de acuerdos sabemos que tenemos estos acuerdos, estos están avanzando en un tanto por ciento, estos están terminados y saber quién es el responsable de ejecutarlos. Si no lo sabemos no tenemos un orden, una organización, no sabemos hacia donde vamos. Entonces por eso he insistido en el control de acuerdos, pero eso no significa que se diga que aquí no se está haciendo nada, creo que es claro que hemos avanzado bastante en varios campos. El Parque del Norte estamos quedándonos debiendo y varios acuerdos que mencioné que no se ha avanzado en cuanto a ellos. En cuanto a los asuntos del parque del norte, nosotros nos estamos basando en lo que nos vino... tampoco conocemos nada de la materia, pero nos basamos en lo que dijo el ingeniero el día que vino aquí a explicarnos. Si nosotros contratamos la obra en un total corremos el riesgo en la parte eléctrica, pero sobre todo, en la parte de tuberías los fallos pueden verse mucho tiempo después de que se ha hecho la inversión, cuando inclusive fue pagada y devuelta la obra y la garantía de cumplimiento. Por un asunto de previsión de que no vayamos a botar la plata y no resulte que tiempo después de instalados los inodoros algo colapse por estar tanto tiempo de no uso. Porque no sabemos como están las tuberías.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Yo estoy de acuerdo con eso, yo escuché la grabación de la sesión donde estuvo el ingeniero y de hecho sus acotaciones son coincidentes con el arquitecto. Quiero decirles una cosa, ustedes escucharon un profesional, yo también estuve con un profesional. Es decir, el criterio de uno no prevalece sobre el de otro, de hecho como les digo, coinciden en casi todo. Pero mi punto de vista es, primero, mas que todo una consulta: ¿lo que queremos es hacerlo todo nosotros, contratar alguien que haga el primer diagnóstico, luego otro, luego que se haga lo interno o bien que una empresa se encargue de todo y le exijamos cuentas y responsabilidad sobre sus trabajos? Porque a mi lo que me preocupa es dejar sin efecto el proceso iniciado en la Proveeduría Municipal y que todo se atrase. Habría que empezar de cero haciendo nuevas especificaciones. Yo preferiría que el proceso sea fiscalizado por la Municipalidad y sus funcionarios técnicos que son los especialistas porque yo no me haría responsable porque no soy técnico en el tema. O sea, que si lo queremos hacer nosotros deberíamos contratar o conseguir un fiscalizador. Yo estoy de acuerdo con lo que dijo don Ingo, pero, ¿dejo sin efecto esa contratación en lo absoluto o parcialmente? ¿Vamos a hacer nuevos tres carteles o vamos a buscar más gente?

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Yo preferiría buscar más gente para ver qué podemos hacer. Buscar más opiniones.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Creo que el rumbo es el mismo, el camino tal vez es diferente del cartel que está planteado en este momento. Vamos hacia un mismo punto, las vías van a ser diferentes. Nosotros decidimos hacerlo de esa forma por un asunto de no parar y utilizar parte de las especificaciones de ese cartel, que no conozco y en lo particular me gustaría conocer antes de que inicie el proceso de publicación. El asunto es que es arrancar con lo que ya tenemos especificaciones técnicas para avanzar en cuanto a ese punto, tomando la previsión de que en la parte eléctrica y mecánica-hídrica tengamos los diagnósticos y recomendaciones correspondientes de profesionales en el campo en cuanto a qué vamos a hacer y hacia donde vamos. Entonces, como eso toma más de tiempo para que podamos avanzar. Entonces, creo que las especificaciones técnicas que ya están dadas pueden ser utilizadas en cuanto a parte del trabajo y sacar los otros carteles en cuanto a la parte eléctrica, mecánica e hídrica. El ingeniero se ofreció a ayudar y podemos aprovechar para pedirle ayuda a las especificaciones técnicas.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Les voy a ser totalmente honesto y transparente en esto. Se dice que tenemos entrabadas muchas contrataciones, pero yo les pregunto, o sea, nosotros venimos aquí todos los miércoles, tomamos acuerdos, pero no se ejecutan solos, no se ejecutan mágicamente porque nosotros levantemos la mano. Diego es el que se encarga de ejecutar absolutamente los acuerdos. Si aquí hoy tomamos siete acuerdos él debe notificar los siete acuerdos, si son asuntos de contratación administrativa él se encarga de lo de proveeduría, tiene que llevar el control de presupuesto, el control de la tesorería, de caja chica, los asuntos administrativos, la correspondencia y de más. Los acuerdos, si se han atrasado es porque hay mucho trabajo. Yo procuro estar aquí toda la semana ayudando en todo y ni aun así damos abasto.

LA SEÑORA SEIRY ZUÑIGA TORRES: Vea Giancarlo, yo fui secretaria del Concejo Municipal de Goicoechea, del Concejo Municipal de Goicoechea.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Sí Zeidy, pero un Concejo no hace contrataciones como acá.

LA SEÑORA SEIRY ZUÑIGA TORRES: Yo hacía contrataciones públicas, privadas, manejaba caja chica, yo hacía cualquier cantidad de cosas.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Zeidy a mí lo que me preocupa es que si aquí tomamos un acuerdo de hacer una reparación o un diagnóstico, Diego puede elaborar el machote del cartel, pero ¿las especificaciones técnicas quién las hace? Eso es lo que nos entraba todas las contrataciones que no se han ejecutado.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Si nosotros cada mes vemos los acuerdos tomados y el estado en que se encuentran podemos tener conocimiento de eso, sino no podemos saber el estado en que están, saber donde están pegados. Por eso insisto en que el control de acuerdos establezca responsables. En la mayoría de casos será Diego, pero en otros ocuparemos colaboración. Aquí soy sincera, muchos de los carteles que se sacan pasan por mí. Algunos por

ejemplo, el de vigilancia estuvo bastante tiempo pegado en mí, entonces ahí mismo salgo yo en también en la colada. Si yo soy parte del proceso y soy quien está incumpliendo porque se quedó pegado en mí ahí se va a determinar y se va a determinar las necesidades de contratar más personal, ya sea por servicios profesionales o de que forma, pero saber donde está la pega. Si no tenemos controles ni tomamos las medidas no sabemos como está manejándose el asunto, ni qué necesitamos ni qué requerimos ni hacia donde vamos, no porque crea que aquí no se hace nada. En cuanto a los acuerdos ya tomados yo sigo insistiendo, podemos aprovechar las especificaciones técnicas que ya están en lo que se puede ir avanzando y sacar las nuevas especificaciones técnicas que en ese caso yo me comprometo a reunirme con el ingeniero y obtener de él las especificaciones técnicas para elaborar esos dos carteles y que se saquen en esta semana. Y con eso incluso, podríamos hablar de que podría estar antes que lo otro, porque los diagnósticos son contrataciones menores que pueden irse con contratación directa. Cuidado y no están listos antes los diagnósticos antes de la licitación pública o abreviada.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Ok, me queda una consulta jurídica que tal vez vos me podas ayudar. El hecho de hacer dos contrataciones de diagnósticos, la contratación de lo que es casetilla, gradas, paredes y techo; y finalmente, una vez listos los primeros diagnósticos la contratación de lo que resta ¿no sería como reflejar que se está haciendo todo como contrataciones directas para evitar los trámites legales de una licitación abreviada?

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: No porque son trámites diferentes, una cosa son diagnósticos y otras reparaciones.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Yo me refiero a todo respecto al parque del norte, no se ve de ninguna manera como un todo.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: No, es como que se hubiera metido lo de la limpieza del parque del norte en la misma licitación, son cosas diferentes.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Ahora, quiero referirme a donde en el acta habla de la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia, que dicen que el trámite de contratación administrativa no se ha hecho porque yo no he querido. Quiero explicarme bien. El presupuesto anual ordinario del Comité es de 81.120.436,17 colones, el 10% por ley es el máximo para gastos administrativos que representa 8.120.436,17 colones. Solamente la contratación de la vigilancia que habíamos hecho una solicitud de cotización previa son 800.000 colones aproximadamente por mes, lo cual multiplicado por 12 meses representa 9.600.000 colones, o sea un 11.83% de todo el año 2013. Yo considero que por un asunto de sana administración no comprometería un 11,83% de todo el presupuesto del 2013 solamente para pagarle a un oficial. A mí me parece que estaríamos quitándole dinero a obras de inversión y al deporte para pagarle un 11.83% a sólo una empresa de guardas. Es decir, mi propuesta es que se saquen los fondos del guarda no del 3% del artículo 170 del Código Municipal, sino de fondos que se obtengan por carácter extraordinario como el arriendo de vallas publicitarias o bien

mediante el alquiler del Parque del Norte y así se puede pagar la vigilancia e inclusive una miscelánea. Sobre todo digo esto porque ni siquiera la partida presupuestaria correspondiente tiene suficiente dinero para hacerle frente a dicha erogación. Mi propuesta es que del cobro de las vallas publicitarias que vamos a suscribir se paguen la miscelánea y guardas.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: En efecto, un 11,83% del presupuesto es demasiado, pero tenemos una responsabilidad y es velar por los bienes que nos han sido encomendados porque si a esos bienes les pasa algo legalmente es nuestra responsabilidad. De donde salga el dinero yo no tengo problema de donde salga. Sí me preocupa que el asunto de las vallas es susceptible a cambios, a que fluctúe, porque puede ser que un día tengamos los ingresos y otro día no los tengamos. Yo creo que independientemente de donde salgan los ingresos hay que contratar a los guardas.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Lo que pasa es que eso debe definirse de previo, hay que decir de dónde vamos a hacer frente a dichos gastos, si del presupuesto ordinario o extraordinarios que vengan. No podemos hacer una contratación de la cual no se sepa de donde proviene el presupuesto.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: ¿Y qué pasa si en algún momento no tenemos suficiente presupuesto extraordinario? No podemos pagar los guardas...

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Se supone que el ingreso es fijo con la gente de las vallas porque es por dos años.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: También hay que pensar si no los hay.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Para efectos de ese acuerdo (00255-12) mi única observación entonces sería que se puede ejecutar, pero no hay presupuesto suficiente para hacer frente a esa contratación. Solo hay 2.600.000 colones en esa partida y estamos hablando que la contratación anual son 9.600.000 colones. Es decir, se podría a penas contratar el guarda por tres meses. Hago la salvedad.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Hagamos los números de donde se podría sacar para la modificación presupuestaria y de donde podríamos inyectar que no nos vaya a ocasionar un perjuicio.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Ahora, acordate que hablamos de eso pero como para tenerlo a futuro, pero no porque se va a hacer ya.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Es que yo lo que entiendo de este acuerdo es que se dice que yo lo frené, pero que es un acuerdo que está listo y que se está deteniendo por mí. Yo por mí lo ejecuto, pero no hay presupuesto para hacerlo.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Lo que se dice es que vos tenías tu criterio en cuanto a que se estaba yendo el 10% de administración ahí.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: No, no el 10% de administración no, sino más del 10% de todo el presupuesto anual.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Entonces, se dijo que por eso no se había ejecutado el acuerdo. Porque se estaba en el análisis de ese 10% que vos decías. Lo que hablamos ese día era de irlo sacando a concurso de aquí a noventa días esperando que el parque esté avanzado y que no vayan a despedarlo. Ir sacando la contratación porque si estamos hablando de nueve millones y resto sería una licitación abreviada. Es ir tomando las previsiones para que en ese momento todo esté listo.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Eso es para que el Parque del Norte no quede listo y no haya quién lo cuide. ¿Esto es para un solo guarda 12 horas?

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: No, son dos turnos.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Sí, pero me parece bastante alto.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Las otras cotizaciones que teníamos eran más altas

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Y finalmente, para continuar con el acta y es lo que está transcrito literalmente donde dice antes de las mociones que estamos viniendo, estamos tomando acuerdos y estamos perdiendo el tiempo, además lo del control de acuerdos yo sí estoy de acuerdo en que debe existir un control de acuerdos, pero quisiera también que... es decir, yo creo que Diego podría llevarlos, pero la carga de trabajo de Diego es sumamente alta, hay que estar aquí todos los días para saber que no se da abasto con todo el trabajo que hay. Me gustaría saber si alguno de ustedes se podría comprometer a llevar ese control de acuerdos donde se consigne el número de acuerdo, lo que decía el acuerdo, la fecha, el estado del acuerdo y el responsable. ¿Alguien se puede comprometer? Ya sea de manera conjunta y para que ya no siga existiendo el problema. Yo personalmente sí considero que los acuerdos se ejecutan en el plazo prudencial, salvo aquellos que tienen problemas más técnicos como por ejemplo el de los *breaker* del Estadio que son muy muy técnicos.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Nosotros eso de los *breaker* no lo sabemos y si no lo sabemos no podemos ver como se ayuda. Tengo una propuesta en cuanto al control de acuerdos que sea Gina y cualquier duda yo con todo gusto..

LA SEÑORA GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Yo con mucho gusto.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Retomando el tema del acta yo difiero de esa apreciación en que se dijo de que aquí se está perdiendo el tiempo. Hemos

avanzado muchísimo, hemos hecho el trabajo que se supone debió haber iniciado hace catorce años en tan solo seis meses logramos consolidar y...

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Pero, ya Jenny te respondió eso...

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Sí, pero fuiste vos la que lo dijo y yo sí difiero de esa posición y quiero que conste en actas. Muchas gracias, continuamos...

Se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria 38 por UNANIMIDAD según las consideraciones anteriores.

Les solicito por favor agregar un punto de agenda que sería para recibir en audiencia a los señores de la empresa CPG Interproducciones S.A. que realizan las obras de limpieza en el Parque Recreativo del Norte para aclarar algunas de las inconformidades que hemos manifestado al respecto.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD adicionar como punto siguiente en la agenda la audiencia a los personeros de CPG Interproducciones S.A.

ARTÍCULO TERCERO, AUDIENCIA SEÑORES CPG INTERPRODUCCIONES S.A.

(Ingresan los señores Ana Luisa Peña Lara y William Corrales de la empresa CPG Interproducciones, adjudicataria de la contratación directa número 2012CD-00276-01 que se llevó a cabo en sede municipal por disposición del órgano colegiado)

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Buenas noches, vamos a recibir en audiencia señor William Corrales y la señora Ana Luisa Peña Lara para tratar los temas relativos a los temas de la limpieza del Parque Recreativo del Norte, tal vez don Orlando si nos ayuda con el tema.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: perdón, ¿la audiencia es para nosotros explicarles a ellos?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Sí, para mencionarles cuales son las inquietudes que tenemos con respecto al tema.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Bueno don William, las inquietudes son las mismas que yo le mencioné a usted. Es más que todo el asunto de las mallas, hay mucha maleza que no se recogió, no se recortó bien. Nosotros el sábado fuimos (todos los miembros) y en realidad el problema está, el problema existe, hay muchas cosas que no se hicieron.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: ¿ustedes no tienen por ahí las fotografías? tal vez podemos ir viendo una a una e ir viendo las inquietudes.

EL SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: Nosotros hicimos una visita de campo, en la esquina en la primera fotografía, la maleza viene de adentro, eso sí nos hacemos cargo nosotros, algo muy fácil de corregir. Pero las otras malezas son del lado afuera de la malla, es maleza que nosotros limpiamos la malla a bien de quedar bien, de hacer un trabajo extra. El trabajo era dentro del parque.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: Lo que digo es que no se han puesto mucho de acuerdo, porque la primera vez que se le entregó el trabajo, llegaron, lo revisaron, nosotros estamos anuentes a hacer los arreglos, lo que ocupamos, yo se los he dicho en reiteradas ocasiones y llamadas, es un criterio el mismo día cuando se terminen las obras. Tenemos las fotografías de todo lo que se ha hecho, las dos veces que se ha entregado, se le dijo a don Orlando que lo revisara por favor, duraron 5 o 6 días en que yo llamaba a ver cómo estaba el asunto, para averiguar que había pasado, porque eso implica llevar maquinaria y personal y bueno hasta 6 días después me pasaron la carta. Una vez leída la carta, al otro día a las 7:00 am ya estábamos trabajando en eso, ese día llamamos a Giancarlo y a Diego para que revisaran, para ellos estaba bien el trabajo. Yo les dije si hay alguna cosa, nosotros estamos anuentes a arreglarlo, pero otra vez duraron 8 días en notificarnos y hoy me llegó por insistencia mía, yo no puedo estar esperando 8 o 15 días.

EL SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: el principal problema es que tenemos mucho dinero invertido en este proyecto, por decirles algo, gastamos más de un millón de colones en salarios, más de un millón de colones en botaderos, es mucho dinero. La situación está muy difícil, y la verdad nos urge el dinero.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Para serle sincera, nosotros no estábamos involucrados en el proceso, fue a raíz de que don Orlando estuvo dándose la vuelta por ahí, muy frecuentemente, por lo de las quemas, entonces inició su proceso de fiscalización. Él notó que hacían falta detalles en el trabajo, entonces nos lo comenta y en la sesión del miércoles pasado acordamos ir el sábado a inspeccionar el Parque del Norte, encontrándonos una gran cantidad de defectos que son evidentes, no hacía falta que hiciéramos la inspección para que fueran evidentes, en las fotos son evidentes.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: veamos las fotos y detallémoslas una por una. Porque para mí son detallitos pero no son como muy grandes. Claramente lo de la malla, nosotros no vamos a cambiar ninguna malla, en la licitación no se dice que se va a cambiar ninguna malla.

SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: cuando nosotros fuimos a hacer la inspección de cambio me dijeron es alinear las mallas que están volcadas. Yo le expliqué a don Orlando, la malla que está al frente de la sinfónica está llena de material por eso está volcada, si yo le hago fuerza ella se nos va a quebrar, si se quiebra es peor la torta, con gusto la jalo, pero que alguien me diga a dónde paro, porque yo no me puedo hacer responsable. Mi

consejo es no los toquen y esperemos a que limpien la parte afuera del parque para que las mallas vuelvan a su posición.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Dejemos el tema de las mallas acá porque yo creo que es un tema álgido acá y veamos el tema de la foto de las malezas.

LA SEÑORA GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: esas fotos son tomadas del perímetro exterior, porque no pudimos entrar. Pero adentro, nosotros caminamos y encontramos montículos de zacate cortado.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: Eso no hay ningún problema, mañana nosotros a las 7:00 am lo recogemos.

LA SEÑORA GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Para nosotros eso no era un trabajo terminado.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: Bueno, pero nos tenían que haber dicho el mismo día que nosotros entregamos el trabajo.

LA SEÑORA GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Pero no estuvimos nosotros.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Voy a hacer una aclaración. El fiscalizador de las obras era el proceso operativo a cargo de Allan, quienes están encargados de dar el visto bueno, por el contrato, son el proceso administrativo en conjunto con el proceso operativo. El Comité ha designado a don Orlando para que sea el último fiscalizador de las obras, que nosotros estamos acotando con estas fotos que no hay un recibo a satisfacción. Yo hice la primera visita que fue cuando les envíe la carta diciéndoles, don Orlando también fue conmigo, fue cuando le explicamos que era lo que estaba mal, que fue inmediatamente antes del último día de los trabajos, para que el último día fueran arreglados. Yo si quiero aclarar aquí que no he dado el recibo a satisfacción de las obras, las he ido a ver, y me parece que ha quedado muy lindo comparado a como estaba, yo estado desde el principio que vi el “*montasal*” y los escombros, me parece que ha habido un gran cambio, antes no se veía el sendero, el “*pulguero*” a cambiado, ahora se puede los extremos del parque. Para mi el tema de las mallas no es el más importante, viendo las fotografías, no puedo recibir a satisfacción los trabajos.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: Yo lo que quiero es que estemos de acuerdo con que lo que se enseña en las fotografías es lo que se debe de arreglar, que todo el Comité esté de acuerdo. Ya han pasado 15 días de la entrega, nosotros con esas fotografías mañana vamos a estar a las 7:00 am. Quisiéramos ver si don Orlando es quien va a estar ahí y que montemos fotos con el cambio.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: De una vez les digo yo mañana no voy a estar en San José.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Y es que sí, don Orlando es el visor final, quien va a dar el visto bueno final, no va a estar ahí mientras ustedes estén trabajando

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: Pero por eso, entonces, ¿cuándo?, es que nosotros no podemos estar tampoco así, es una ingratitud.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: yo lo entiendo que el dinero ustedes lo necesitan. Pero creo que son evidentes los incumplimientos como para que los hayamos tenido que decir.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: Entonces, ¿Cuándo podría ser don Orlando?

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Yo mañana estoy fuera de San José, yo regreso pasado mañana.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: Entonces pasado mañana, el viernes, a las 9:00a.m.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Pero si quiere vean el costado oeste de las mallas, dicen que no nos vamos a meter en el tema de las mallas, no sé, se lo dejo a usted. Aquí nos dejaron pequeños oasis por todo lado, esto es en un costado.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: Entonces, ¿cortamos los arbolitos?

EL SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: la llamada que yo recibí fue no maltrate la naturaleza. Cuando estábamos quemando.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Ah no no, perdón, es que es diferente quemar la basura, que fue el problema, y otra cosa es cortar.

EL SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: Botar los árboles.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Si es un árbol, obviamente no se va a cortar, si es maleza, sí.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: Este es un árbol.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Eso no es un árbol, nosotros estuvimos ahí y eso no es un árbol.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Este tronco, no permite el uso del sendero.

EL SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: El sendero está cortado, hasta ahí llega.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Sí termina, está completo.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Quedaron ramas cortadas que no recogieron, maleza enredada. Hay partes que tienen medio metro de profundidad. Este tronco yo se lo había enseñado a don William.

EL SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: Como le dije don Orlando, ¿Cómo voy a arrancar ese árbol del suelo?

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Ese árbol está en el suelo.

EL SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: Para mi no está en el suelo.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: Pero no importa, lo vamos a arreglar, yo voy a arreglar lo que me están poniendo aquí.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Para mi ese árbol se cayó y esta muerto.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Quedamos entendidos que el día que don Orlando fue a tomar fotografías, no pudo ingresar al parque, todo esto es afuera del parque.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: Por eso, entonces porque estos días no las han tomado, han tenido lunes, martes, miércoles. No podemos estar así. Mañana mismo tenemos todo arreglado, téngalo por seguro.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Yo creo que a simple vista, se ve qué estaba mal, para nosotros fue muy evidente, cuando estuvimos ahí el sábado. De hecho nos reunimos, lo vimos y lo dijimos, yo llamé a Giancarlo y le dije lo que pasaba. Con el contrato a la mano lo vimos todo. Le dije, a Giancarlo, comuníqueles para que vayan avanzando.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Pero eso, de comunicarme, fue ayer.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Es cuestión de solo a la vista, se puede determinar donde no está recogida la maleza, donde no está recortada.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Hay partes de basura.

EL SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: Eso no estaba ahí, o sea eso nunca había estado ahí. La basura se recogió por completo. Inclusive las fotos que usted me pasó, ahí sale unos materiales de un muchacho que llega a practicar deporte, que yo le dije a Giancarlo, el muchacho que practica deporte nos dijo que por favor que él tenía 3 años de practicar ahí que esa canasta y esos tarros no se lo botaran para hacer acrobacias, ustedes me lo

toman como basura, yo hablé con Giancarlo y yo le pregunté: “don Giancarlo ¿Lo boto?” Y me dijo que no.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: No, eso no es cierto.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: El día que fue. Es ilógico que queramos dejar eso ahí, hemos sacado toneladas de basura, pero eso se recoge y ya.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Esto que aparece aquí, hasta lo vi guindado en la malla y esto es muy evidente. Todo esto se sale a la calle. Estos portones no tienen bisagras.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Ok, ya pasamos al tema de las mallas. El cartel dice y la oferta de ustedes dice reparar mallas. Entonces repara mallas, no significa que las dejen pintaditas, ni mucho menos.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: Ni tampoco poner nuevas mallas.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Pero reparadas, funcionando. Tienen huecos enormes. Ahí están las fotos.

EL SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: Para el concepto mío, las mallas están reparadas, lo que hay que hacer es sustituir, eso ya es otra historia. Para reparar al 100% hay que sustituir.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Es que dice reparar mallas, si hay huecos en las mallas hay que ponerle parches. Para que queden funcionando las mallas.

EL SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: Eso no existe, un parche significa sustituir malla.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Bueno ahí estamos en una diferencia de criterios, ¿Qué es repara mallas?. Porque que yo vea, ustedes no hicieron nada con las mallas.

EL SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: Claro que sí se hizo, se enderezaron y alinearon.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: ¿Eso es repara mallas?, no.

EL SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: ¿Cómo se repara una malla entonces?

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Para mí algo que está reparado es algo que está funcionando.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Para mí la reparación de mallas, para no entrar en algo filológico, es lo siguiente: no que se sustituya, porque no lo dice en el cartel, es un error nuestro que lo asumimos, más bien que si una malla está totalmente rasgada no se vea la rasgadura, que se cierra esa malla, si una malla esta torcida, que se vea totalmente alineada.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Y en esta malla no se alineó.

EL SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: Ahí se ocupa un tubo nuevo, ¿cómo voy a licitar algo que no se veía?

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Hasta un pedazo de lámina pusieron los vecinos, para tapar ese hueco.

EL SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: Por eso, ¿cómo repara eso? Agregando más malla. Y dentro del contrato no está que yo tengo que poner más malla nueva. No hay otra manera, no se puede estirar la malla.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: Ahí lo único es alinear las mallas, jalarlas hasta donde den.

EL SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: Yo con mucho gusto, igual cuando haya electricidad, yo con mucho gusto le puedo hacer más puntos de soldadura en esas mallas. Pero ahorita sin electricidad ahí sin nada es imposible.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Podemos ir tratando lo verde, y nosotros nos vamos a avocar también a analizar el tema de las mallas, yo entiendo que no se pueden sustituir.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: Hay mallas que no podemos hacer nada, hasta cuando la Municipalidad remueva los escombros y luego que estén uno de ustedes ahí para que cuando jale la malla sea responsabilidad de ustedes, porque si la malla se va.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Si yo mando a quitar ese escombros, ¿pueden colocar bien la malla?

EL SEÑOR WILLIAM CORRALES, CPG INTERPRODUCCIONES: Por supuesto, no cuesta nada.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Podrían ir trabajando en eso, don Orlando fiscaliza el viernes y nos lo hace saber inmediatamente los detalles y nosotros inmediatamente le notificamos lo que corresponda. Yo personalmente quiero ofrecerle las disculpas por el atraso, no es culpa de ustedes, que no se haya podido hacer la fiscalización antes,

pero nosotros no podemos recibir un trabajo que no está en conformidad con nuestros resultados esperados.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: Nosotros hemos estado anuentes en todo momento, no nos hemos escondido.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Mil gracias por acompañarnos, quedamos en eso.

LA SEÑORA ANA LUISA PEÑA LARA, CPG INTERPRODUCCIONES: El viernes a las 10:00 am.

(El Señor William Corrales y la señora Ana Luisa Peña Lara se retiran de la sala de sesiones)

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Personalmente el trabajo que hicieron en el Parque del Norte, no es de gente capacitada para hacer ese trabajo, sinceramente yo trato de ver por todos los costados que esos casi seis millones que se les van a pagar, valen la pena, para nada valen la pena, porque ellos hicieron un trabajo mediocre y como decían los viejillos de antes ... a lo chancho chingo, cómo es que usted dice?

LA SEÑORA GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Una enjuagada de cara.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: vea ahí esto tiene para mí, tal vez este juzgando mal, pero esto tiene una única explicación y es sacar el mayor provecho de la contratación y eso se vio desde el principio, ¿qué implica quemar basura? No llevarla, no pagar gasolina, no pagar botadero. ¿Que implica ese trabajo mal hecho? ahorrarse dinero. Y eso pichuleos pueden generar que tengan que invertir más y que no reciban su dinero a tiempo, por andar en pichuleos.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Por eso yo les dije, no importa si ustedes se atrasan más de los 15 días, yo sentí que ellos corrieron para cumplir con el plazo y que no les cobráramos multa. Yo les dije vea yo prefiero que ustedes hagan buen trabajo y que se tomen el tiempo que necesiten, pero por favor háganlo bien.

LA SEÑORA GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Sí porque de hecho el día que fuimos con Jorge a los Colegios, después bajamos y estaban quemando la basura, le preguntamos al único muchacho que había y él dijo que tenía poquito rato de haber llegado. ¿Entonces qué? No había nadie haciendo nada, nada más dijeron quemem eso y vigílenlo.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Aquí nos queda, ya para cerrar el tema, nada más tomar la decisión de que vamos a hacer en cuanto a las mallas, ya ellos se fueron con una directriz en cuanto a la maleza, hay que aterrizar con respecto a las mallas, ¿qué queremos?, ¿Qué significa reparar? Y a que accedieron ellos y que debieron de haber hecho ellos antes de ofertar. Yo propongo que repara las mallas significa entregarlas en perfecto estado de funcionamiento, mallas tienen que funcionar, y no se supone que pongan solo alambre de púa.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: yo tengo la duda porque, una de las mallas del pulguero, estas fueron construidas por la Municipalidad esas existían y se las robaron, yo contacté a la Vicealcaldesa muy preocupado porque en ese momento no podíamos contratar un soldador, yo le pregunté que hacíamos, me dijo, ya mismo mando dos funcionarios que pongan algo temporal. Esa malla es algo temporal que no se puede reparar porque son restos de una mala malla que había.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Ellos no lo consultaron en ningún momento, se dijo reparar mallas y no consultaron.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Eso de los huecos yo estoy de acuerdo, es reparación totalmente, pero hay mallas que no se pueden reparar porque son remiendos de mallas remendadas. Entonces, ¿Cómo reparas remiendos?

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: La malla del lado de la sinfónica, ésa ya se viene al suelo.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Yo creo que el cartel es claro, la oferta de ellos también dice reparar mallas, no hacen ninguna objeción ni ninguna aclaración, en relación a que van a hacer para reparar las mallas, solo dicen repara mallas en su oferta. Ellos hicieron una inspección, sobre esa inspección ellos cotizaron el doble de lo que cotizaron los otros, creo que deben repara las mallas.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: ¿Qué pasa si nosotros le consultamos a un ingeniero? pero que no lo parcialicemos desde el principio. Le preguntamos si se le da a usted este cartel donde dice repáreme las mallas y usted está contratado solo para reparar las mallas, ¿Qué haría? ¿La sustituye, las cambia, las remienda, las qué?

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: De acuerdo, consultémoslo, pero independiente no podemos esperar a otra persona para tomar nuestro acuerdo, ¿por qué?, porque tenemos que avanzar con el tema y el viernes que se reúne don Orlando tiene que ir con una posición clara. Para mi es algo de sentido común, y reparar es dejar funcionando. Entonces mociono porque les indiquemos que reparar es dejar en perfecto estado de funcionamiento y esperamos que las mallas estén reparadas tal y como ellos indicaron en su oferta. (La moción se presenta en el espacio correspondiente según la agenda)

ARTÍCULO CUARTO, LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

-No hay-

ARTÍCULO QUINTO, ASUNTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: ¿Hay algo en contratación administrativa?

EL SEÑOR DIEGO AGUIRRE ROJAS: Solo para informar que ya salió el cartel para la compra de la soldadora y metabo, cuyo cierre es el miércoles 19.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Y el de los entrenadores está a punto de salir porque ya está listo, si quieren se los mando ahora para que den la última revisada y tengan conocimiento, ya Jorge y Jenny lo revisaron. Lo único es que también pasa mismo que con lo de la seguridad, tenemos que dar un plazo como de 80 días, porque la mayoría de las disciplinas van para el Parque del Norte entonces no vamos a contratar a alguien y pagarle, mientras no está haciendo el trabajo.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: ¿Ese es contratación directa o licitación?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Es contratación directa porque son varias disciplinas distintas.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: ¿Se está sacando varias disciplinas por aparte?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: No, no, en un mismo cartel. Pero digamos si yo soy entrenador de volibol yo no puedo ofertar para baloncesto. Es decir, es el mismo machote pero diferentes contrataciones.

EL SEÑOR DIEGO AGUIRRE ROJAS: Se haría por líneas.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: ¿Se va a hacer por líneas?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTES: Sí, por líneas. ¿Pero entonces sería contratación abreviada? Es que mi consulta es porque el cartel es uno mismo la base, sería sacar 10 carteles iguales solo que con especificaciones técnicas distintas, para eso sacamos uno solo y decimos usted si es de volibol oferte solo volibol.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Yo diría, que antes de sacarlo, lo consultemos.

EL SEÑOR DIEGO AGUIRRE ROJAS: Yo lo consulto.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: A mí me ha dado la leve impresión que ha habido errores en lo que es contratación, que de hecho yo lo traía para que lo viéramos. Porque en una contratación privada usted debe mínimo invitar a tres personas para que participen, si están inscritos en el registro de proveedores, con mucha más razón. El cartel del contador no tiene nada, es más ni siquiera está foliado, un expediente de contratación administrativa debe estar foliado.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: No tenemos foliador.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: A mano aunque sea, pero tiene que estar foliado. Ese cartel de contratación del contador tiene una copia del cartel que yo creo que ni siquiera es el

original, porque creo que viene con una pregunta que yo había hecho, que yo suelo marcar en mayúscula para llamar la atención del resto.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES: Es que hay dos expedientes, uno que se declaró infructuoso y otro que es el correcto.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Puede ser eso, porque no está foliado, ni consta a quien se invitó, y lo único que está es el cartel y los documentos de la señora, nada más. Entonces nosotros tenemos algún problema con una contratación y nos agarran el expediente así y simplemente no, esa contratación es totalmente nula, no cumple con ninguno de los requisitos. Entonces primero sacar el cartel de la contratación de servicios contables porque se vence el periodo de la señora contadora el 31 de diciembre según el cartel. El otro asunto, es algo interno, sobre cómo se deben manejar los expedientes de contratación, que conste en algún lado, que yo sí hice ver que los expedientes se manejan así y así, para yo salvar mi responsabilidad.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Ok entonces habría que adoptar el acuerdo para sacar a concurso nuevamente la contratación de los servicios contables. ¿Sería del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2013?

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: ¿Por qué no lo hacemos por periodos más cortos? Si da la talla y todo está bien podemos seguir, pero si nos ligamos por un año y resulta que no sentimos que está trabajando bien, nos lo tenemos que aguantar un año.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES: Entonces al 30 de junio.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y NUEVE DEL 12 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, ACUERDA ADOPTAR DECISIÓN INICIAL CON EL FIN DE CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN CONTABILIDAD CUYA VIGENCIA DE CONTRATO SERÍA POR 6 MESES, INICIANDO EL 1 DE ENERO Y FINALIZANDO EL 30 DE JUNIO DE 2013. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

#Ref. Acuerdo: 00259-12

ARTÍCULO SEXTO, MOCIONES

MOCIÓN 1

De: Giancarlo Casasola Chaves

PARA QUE: Se designe al señor Orlando Alfaro Peña como encargado de la fiscalización de las obras objeto de la contratación directa número 2012CD-00276-01 y a su vez sea el responsable de emitir carta de visto bueno de ejecución de las obras.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y OCHO DEL 5 DE DICIEBRE DE DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR MOCIÓN NÚMERO UNO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00260-12

MOCIÓN 2

De: Jenny Hernández Solís

PARA QUE: De conformidad con lo establecido en el cartel de licitación bajo expediente 2012CD-00276-01 que se lleva a cabo en la Proveduría Institucional de la Municipalidad de Moravia y por iniciativa de este órgano colegiado se aclare en los términos del cartel la palabra “reparación de mallas perimetrales” que dicha frase se debe comprender como la entrega en perfecto estado de funcionamiento de las mallas perimetrales.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y OCHO DEL 5 DE DICIEBRE DE DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR MOCIÓN NÚMERO DOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref. Acuerdo: 00261-12

MOCIÓN 3

De: Varios

PARA QUE: Se instruya al Proceso Administrativo realizar las gestiones correspondientes ante la Contraloría General de la República con el fin de que se aclare si el proceso de contratación administrativa de varios entrenadores deportivos a la misma vez constituye contratación directa o bien licitación pública o abreviada considerando que se utiliza para la contratación de cada entrenador deportivo el mismo cartel de licitación pero con distintas especificaciones técnicas. Asimismo, se sabe de antemano que los entrenadores serán contratados por servicios profesionales individuales y según su experiencia deportiva por lo que se recibirán únicamente ofertas de carácter individual.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y OCHO DEL 5 DE DICIEBRE DE DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR MOCIÓN NÚMERO TRES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO SÉTIMO, INFORMES DE LA JUNTA DIRECTIVA

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: En informes, yo les había planteado que valoráramos para el próximo año, la posibilidad de contratar a otro funcionario administrativo, para que Diego se encargue de la parte financiera, presupuestaria, tesorería, caja chica y recursos humanos y que el otro se encargue de las labores más administrativas como control de acuerdos, notificaciones, proveeduría, correspondencia y actas. En ese momento discutimos sobre las cargas sociales que eran las mismas de Diego, para completar el tiempo completo de Diego, pero no sabíamos con claridad si esas cargas sociales aumentaban. Ya lo averigüé, se lo remití a Zeidy y Jenny, y es efectivamente como les había indicado, las cargas sociales se basan con el salario de la persona, salvo que esa persona gane menos de 130 000 colones. Esto me lo indicó la señora inspectora de la Caja doña Andrea Umaña Salas. Entonces las cargas sociales se imputan de acuerdo al salario ganado. Contratar esa persona es como si Diego trabajara tiempo completo. Entonces se los dejó para que lo analicen para el próximo año. Como les comentaba yo he estado ayudando a Diego en las labores, siempre lo he hecho pero en enero entro a trabajar en la Asamblea Legislativa y ya no tengo tanta disponibilidad. (A solicitud del directivo Casasola Chaves se transcribe lo indicado por la señora inspectora de la Caja Costarricense del Seguro Social Andrea Umaña Salas)

Por este medio y de manera muy atenta le solicito por favor emitir criterio acerca de las siguientes consultas

1. Las cargas sociales de un trabajador se calculan únicamente con base en su salario? Por ejemplo, si el empleado devenga un salario de 175.000 sus cargas obrero patronales se consideran solamente con base a ese salario o hay algún otro parámetro de cálculo? En qué circunstancias es que se calcula con base en un salario mínimo fijado por la CCSS?
2. Cuánto es exactamente el porcentaje de rebajo para el patrono y cuanto para el empleado?

Buenos días, le contesto en el mismo orden:

Punto 1: Si se calculan con base en su salario siempre que el mismo sea superior a $\text{¢}131.000^{\circ\circ}$, cuando es inferior a este monto, por ejemplo que gane $\text{¢}80.000^{\circ\circ}$ en este caso el sistema le facturara sobre $\text{¢}131.000^{\circ\circ}$, y sobre este monto se pagara incapacidad al trabajador.

Punto 2:

Cotización Mínima $\text{¢}131.000.00$				
Concepto	Patrono	Trabajador	Estado	Total
SEM	9.25%	5.50%	0.25%	15.00%
IVM	4.92%	2.67%	0.41%	8.00%

TOTAL CCSS	14.17%	8.17%	0.66%	23.00%
Recaudación CCSS Otras Instituciones				
BP	0.50%	1.00%	-	1.50%
FODESAF	5.00%	-	-	5.00%
IMAS	0.50%	-	-	0.50%
INA*	1.50%	-	-	1.50%
FCL**	3.00%	-	-	3.00%
ROPC	1.50%	-	-	1.50%
TOTALES	26.17%	9.17%	0.66%	36.00%

Licda. Andrea Umaña Salas
Inspector Leyes y Reglamentos
Sucursal de Guadalupe

ARTÍCULO OCTAVO, VARIOS

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Usted había mencionado don Orlando algo de las computadoras de aquí el miércoles pasado. ¿Qué sería? ¿Un sitio web o qué era?

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Uno de los problemas de trabajar con correos gratuitos como gmail y yahoo y todos estos, es que los espacios son muy limitados, en algún momento se saturan. De hecho las fotos no se las podía mandar por correo porque eran muy pesados. La idea es hacerse de un dominio, inclusive para hacer una página informativa. El dominio no es caro, lo que es caro es el hospedaje, el hospedaje del correo. Son cuentas ilimitadas, son más seguras y se puede trabajar con Outlook.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Don Orlando y compañeros qué pena yo me les adelanté, yo he estado insistiendo mucho en este tema del sitio web y ya está en proceso. Ya están las cuentas de correo electrónico y el sitio que sería www.ccdmoravia.com para que lo revisen.

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE

GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

SECRETARIA